



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE AGOSTO DE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 14 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE MÉDICO/A MEDICINA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer 14 plazas de acceso a la categoría de médico/a de medicina general del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 22 de mayo de 2024, ha acordado aprobar la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se adjunta como ANEXO con expresión de las calificaciones obtenidas, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal.

La relación que figura en el Anexo se ha elaborado según lo establecido para la determinación de la calificación definitiva del proceso selectivo, en la Base Específica 5.3 de las que rigen el proceso de selección. Dicha calificación está determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios de la oposición.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
Sara Álvarez Pérez

Información de Firmantes del Documento

